

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1600 2012

RES. H. N° 725-12

EXPTE.N° 4.803/12. -

### VISTO:

El pedido formulado por la Lic. Luciana Yazlle, en el cual solicita Adscripción Docente a la asignatura "Métodos y Técnicas de la Investigación II (A)", de la carrera de Licenciatura en Antropología a cargo de la Dra. María Clara Rivolta; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la licenciada Yazlle, cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

**ARTICULO** 1°.- TENER por autorizada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la licenciada que a continuación se detalla, en la asignatura: **"METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACIÓN II" (A)** de la Carrera de Licenciatura en Antropología, a cargo de la Dra. María Clara Rivolta, a partir del 15 de agosto de 2012, y hasta el 31 de diciembre de 2.012:

DOCENTE	DOCUMENTO
LUCIANA YAZLLE	27.175.380

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Licenciatura en Antropología y Boletín Oficial

